

**12077** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se corrigen errores de la de 29 de abril de 2002, por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D vacantes en la Dirección General de la Policía, convocado por Resolución de 25 de enero de 2002.

Por Resolución de 29 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo, se resolvió el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D vacantes en la Dirección General de la Policía, convocado por Resolución de 25 de enero de 2002.

Advertidos errores en la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación.

En la página número 18440, Puesto número de orden: 31, donde dice: «Puesto de cese: Nivel 14, Min. IO, Localidad/Provincia: Madrid/Madrid; Datos personales: Apellidos y nombre: Ávila Claramunt, Julio, NRP: 5081585602 A, Cuerpo: 1135, Grado: 14»; debe decir: «Puesto de cese: Nivel 14, Min. IO, Localidad/Provincia: Madrid/Madrid; Datos personales: Apellidos y nombre: Varela García, Elvira Yolanda, NRP: 3499196513 A, Cuerpo: 1146, Grado: 14».

En la página número 18445, Puesto número de orden: 73, donde dice: «Puesto de cese: Nivel 14, Min. IO, Localidad/Provincia: Barcelona/Barcelona; Datos personales: Apellidos y nombre: Sánchez Sánchez, Esperanza, NRP: 3807781124 A, Cuerpo: 1146, Grado: 16»; debe decir: «Puesto de cese: Nivel 12, Min. IO, Localidad/Provincia: Barcelona/Barcelona; Datos personales: Apellidos y nombre: Pérez Muñoz, Susana Belén, NRP: 3845930868 A, Cuerpo: 6032, Grado: 12».

En la página número 18451, Puesto número de orden: 146, donde dice: «Puesto de cese: Nivel 14, Min. IO, Localidad/Provincia: Málaga/Málaga; Datos personales: Apellidos y nombre: Flores Acebedo, Ramona, NRP: 2478355346 A, Cuerpo: 1135, Grado: 14»; debe decir: «Puesto de cese: Nivel 14, Min. IO, Localidad/Provincia: Barcelona/Barcelona; Datos personales: Apellidos y nombre: Burgos Moya, Ana María, NRP: 2429136835 A, Cuerpo: 1135, Grado: 20».

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**12078** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que en cumplimiento de sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 23/98, se nombra a don Antonio Jesús Salvador Calvo, médico de familia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número 23/98, promovido por don Antonio Jesús Salvador Calvo, sobre pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, el 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para acceso a plaza de médico de familia en Equipos de Atención Primaria, de conformidad con lo establecido en la Base novena de la Resolución de convocatoria y teniendo en consideración lo establecido en el punto 3 apartado G del Acuerdo sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Madrid de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Real Decreto 1479/2001, de 27 de diciembre («Bo-

letín Oficial del Estado» del 28), esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/200, de 28 de julio, resuelve

Primero.—Nombrar a don Antonio Jesús Salvador Calvo, con D.N.I. 13.081.523, médico de familia en el Equipo de Atención Primaria «Goya III» de Madrid, CIAS 1602210103L.

Segundo.—El nombrado deberá personarse en el Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Madrid, para tomar posesión de la plaza adjudicada. El plazo será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

## UNIVERSIDADES

**12079** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Natalia Melania Vila López Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» (concurso número 49/2002), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1084, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a Natalia Melania Vila López, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados adscrita al Departamento de Dirección de Empresas «Juan José Renau Piqueras».

Valencia, 6 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**12080** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Joaquín F. Álvarez Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Joaquín F. Álvarez Hernández. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998,

de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**12081** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pablo Tercedor Sánchez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pablo Tercedor Sánchez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Granada, 22 de mayo de 2002.—El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

**12082** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Elena García Montes Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Elena García Montes Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Granada, 22 de mayo de 2002.—El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

**12083** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Tomás Jesús Carrasco Giménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Tomás Jesús Carrasco Giménez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Granada, 22 de mayo de 2002.—El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

**12084** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Ignacio de los Ríos Carmenado Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 3 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ignacio de los Ríos Carmenado Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», en el Departamento de Proyectos y Planificación Rural, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**12085** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica», del Departamento de Física de Partículas, a don Enrique Zas Arregui.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica», del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Enrique Zas Arregui, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de